



MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 23 de julio del 2024.-

NOTA UOC N°125/2024

REF: LICITACION DE
MENOR CUANTÍA
NACIONAL N° 03/2024
“SERVICIO DE CATERING Y
CEREMONIAL” CON ID
448.577.

SEÑOR

JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted al efecto de manifestar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, NOTIFICA la adjudicación del llamado de la adjudicación del llamado de la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 “SERVICIO DE CATERING Y CEREMONIAL” CON ID 448.577.**, siendo la empresa adjudicada la firma oferente **DULCE MARIA SERVICIOS GENERALES CON RUC N° 1283561-7.**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección Nacional.

Obs: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP, para la suscripción del Contrato nos ajustamos a lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

Lic. Christian Arévalos Lovera
Director General
Dirección Gral. de la Unidad
Operativa y Contrataciones



LIC. CHRISTIAN AREVALO
DIRECTOR GENERAL DE LA UOC